

RESOLUCIÓN

En virtud de las competencias atribuidas, en materia de contratación, a la Junta de Gobierno Local, por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP) y, en uso de las facultades que me han sido conferidas por delegación del mencionado órgano municipal, en el acuerdo adoptado en la sesión especial de constitución extraordinaria urgente celebrada el día 17 de junio de 2023, modificado por acuerdo adoptado en la sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2023, en su artículo 22. a), apartado i).

En relación a la celebración de contrato de "REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN AVENIDA DE LA ESTACIÓN Nº 8 (COLEGIO Mª AUXILIADORA) DE MÁLAGA PARA USO CULTURAL", Expediente 59/2024, por un importe de 88.134,83.-euros, IVA incluido, y con un valor estimado de 87.406,44.-euros.

En base a la documentación suscrita con fecha de 16 de julio de 2024 por la Directora General del Área de Cultura.

DISPONGO

Único.- Iniciar la tramitación del expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la LCSP, constando la justificación de la necesidad de este contrato, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la LCSP, en el informe de fecha 16 de julio de 2024 emitido por la Jefa del Servicio de Gestión Económica y la Directora General del Área de Cultura.

CONFORME CON SUS
ANTECEDENTES:
La Jefa de Negociado de
Contratación 2
Mª del Mar Medina Lara

LA CONCEJALA DELEGADA
DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
PÚBLICA ESTRATÉGICA, P. D.
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
LOCAL,
Elisa Pérez de Siles Calvo

DOY FE:
EL TITULAR DEL
ÓRGANO DE APOYO
A LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL, o
funcionario/a
delegado/a

Firmado por: MEDINA LARA, MARIA DEL MAR Fecha Firma: 26/07/2024 15:28 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: PEREZ DE SILES CALVO, ELISA Fecha Firma: 29/07/2024 12:26 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: VERA GONZALEZ, GLORIA DE LOS ANGELES Fecha Firma: 30/07/2024 09:26 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 30/07/2024 09:30 Emitido por: FNMT-RCM

